

Organizan:



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE DOS HERMANAS**  
Delegación de Juventud  
y Cultura



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS  
**BIBLIOTECAS PÚBLICAS  
MUNICIPALES  
DE DOS HERMANAS**

*XVI Concurso*

*de cuentos*

*fantásticos*

*y de terror*

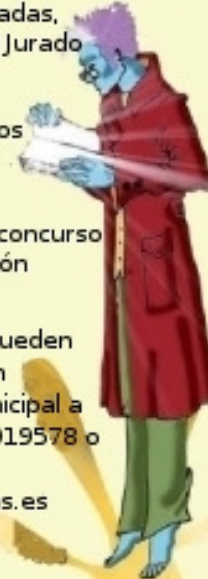
*Idus de Marzo*



# XVI Concurso de cuentos fantásticos y de terror Idus de Marzo

## Bases

- ★ Podrá participar todo aquel que lo desee.
  - ★ Los trabajos deberán ser originales, inéditos y escritos en castellano.
  - ★ Su extensión estará comprendida entre los 6 y los 12 folios escritos a máquina a doble espacio y por una sola cara. Podrán presentarse también relatos editados con el procesador de textos Word (tamaño de fuente 12). Se admitirán un máximo de tres relatos por autor.
  - ★ Los cuentos se presentarán por triplicado acompañados de un sobre cerrado en el que se incluirán el nombre y el apellido del autor, dirección, teléfono y fotocopia del D.N.I. Cada cuento irá firmado con seudónimo, el cual se reproducirá también en el exterior del sobre cerrado.
  - ★ Se establecen los siguientes premios:
    - A) General: 500 €.
    - B) Local: 200 €.Los autores que se presenten al Premio Local deberán demostrar que han nacido o residen en Dos Hermanas y añadirán al seudónimo la palabra "local".
  - ★ Los trabajos se presentarán en la siguiente dirección:
- Biblioteca Pública Municipal  
Plaza Huerta Palacios s/n  
41701 Dos Hermanas (Sevilla)
- ★ El plazo de admisión de cuentos finalizará el 15 de mayo de 2009.
  - ★ El Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas se reserva los derechos de publicación de las obras galardonadas en una antología de relatos de cuentos presentados al concurso, en esta antología podrían además incluirse otras obras, que sin haber sido premiadas, sean consideradas por el Jurado debido a su calidad.
  - ★ Los originales presentados a concurso no serán devueltos.
  - ★ La participación en este concurso lleva implícita la aceptación de sus bases.
  - ★ Para más información pueden ponerse en contacto con la Biblioteca Pública Municipal a través del teléfono 954919578 o de la dirección e-mail [biblioteca@doshermanas.es](mailto:biblioteca@doshermanas.es)



Dos Hermanas, 30 de enero de 2009